



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAS DE GORMAZ

APROBACIÓN Cuenta General ejercicio 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010.

I.- *Objeto del anuncio:* la Cuenta General de los ejercicios 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y el informe favorable a las mismas dado por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 23 de julio de 2012.

II.- *Fundamentos de Derecho:* el artículo 212.3 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

III.- *Plazo:* quince días hábiles de exposición pública, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y, durante este mismo plazo y ocho días más, para presentar reclamaciones, reparos u observaciones. El cómputo de este plazo no excluye los sábados que no sean festivos.

IV.- *Lugar y horario de exhibición del expediente:* oficinas del Ayuntamiento en Plaza Mayor, primera planta, de Quintanas de Gormaz, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Quintanas de Gormaz, 23 de julio de 2012.- La Alcaldesa-Presidenta, M^a Begoña Isla Ochojo. 1791

BOPSO-34-23032012